

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Excmo. Ayuntamiento de Cácheles
EJERCICIO 2018 TERCER TRIMESTRE

26 de octubre de 2018



INDICE

1. Justificación.	3
2. Estado de ejecución presupuestaria.	4
3. Cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria.	7
4. Cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera.	8
5. Período medio de pago a proveedores	10
6. Remanente de tesorería	11
7. Regla del gasto	12
8. Anexos	



1. Justificación legal.

La Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, fijó un conjunto de obligaciones de información derivada de la situación económica de las Administraciones Territoriales.

Así, el artículo 16 de la referida Orden estableció un informe trimestral en la que informar de diversos aspectos de la ejecución presupuestaria.

Por otro lado, Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en su artículo 8.1.d) establece que formará parte de la publicidad activa la información actualizada y comprensible sobre su estado de ejecución y sobre el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las Administraciones Públicas.



2. Estado de ejecución presupuestaria.

Como indicador de la situación actual, presentamos el siguiente cuadro resumen:

	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES FINALES	VARIACION	
			EUROS	%
IMPUESTOS DIRECTOS	297.253,07 €	297.253,07 €	0,00 €	100,00%
IMPUESTOS INDIRECTOS	6.767,29 €	6.767,29 €	0,00 €	100,00%
TASAS Y OTROS INGRESOS	292.898,32 €	292.898,32 €	0,00 €	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	596.713,87 €	602.147,67 €	5.433,80 €	100,91%
BIENES PATRIMONIALES	81.641,28 €	81.641,28 €	0,00 €	100,00%
ENAJENACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	341.716,78 €	341.716,78 €	0,00 €	100,00%
ACTIVOS	0,00 €	471.873,34 €	471.873,34 €	0,00%
PASIVOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
TOTALES	1.616.990,61 €	2.094.297,75 €	477.307,14 €	129,52%

	PREVISIONES INICIALES	PREVISIONES FINALES	VARIACION	
			EUROS	%
GASTOS DE PERSONAL	434.114,79 €	440.114,79 €	6.000,00 €	101,38%
BIENES Y SERVICIOS	574.528,69 €	573.962,49 €	-566,20 €	99,90%
GASTOS FINANCIEROS	19.599,34 €	19.599,34 €	0,00 €	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.246,59 €	56.479,96 €	20.233,37 €	155,82%
FONDO DE CONTINGENCIA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
INVERSIONES REALES	407.267,16 €	858.907,13 €	451.639,97 €	210,90%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
ACTIVOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
PASIVOS	145.234,04 €	145.234,04 €	0,00 €	100,00%
TOTALES	1.616.990,61 €	2.094.297,75 €	477.307,14 €	129,52%

En el cuadro anterior se presentan las previsiones iniciales aprobadas en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2018 y las variaciones que se han producido hasta el 30 de septiembre de 2018.

Como se puede observar se han producido modificaciones por un importe de **477.307,14 euros**, suponiendo un porcentaje sobre el presupuesto del **129,52%**.

Las modificaciones que se producen son las siguientes:



El expediente de incorporación de remanentes del ejercicio anterior. Cuando se produce la liquidación de 2017, aquellas cuantías que estaban en ejecución y que no fueron finalizadas se incorporan al ejercicio siguiente. Así el importe de esas actuaciones asciende a **471.873,34 euros** que se incorpora en el capítulo octavo de ingresos.

De las modificaciones operadas resultado, un **95.71%** se destina a inversiones y un **4.29%** a gasto corriente.

También se produce un ingreso por transferencias corrientes que se destinan, junto a la aportación municipal, a gasto de personal.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la evolución a 30 de septiembre, la previsión de cierre del Presupuesto responde al siguiente cuadro:

	PREVISIONES INICIALES	PREVISIÓN LIQUIDACIÓN	VARIACION	
			EUROS	%
IMPUESTOS DIRECTOS	297.253,07 €	352.299,08 €	55.046,01 €	118,52%
IMPUESTOS INDIRECTOS	6.767,29 €	14.531,87 €	7.764,58 €	214,74%
TASAS Y OTROS INGRESOS	292.898,32 €	432.758,26 €	139.859,94 €	147,75%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	596.713,87 €	516.299,24 €	-80.414,63 €	86,52%
BIENES PATRIMONIALES	81.641,28 €	78.313,93 €	-3.327,35 €	95,92%
ENAJENACIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	341.716,78 €	341.716,78 €	0,00 €	100,00%
ACTIVOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
PASIVOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
TOTALES	1.616.990,61 €	1.735.919,16 €	118.928,55 €	107,35%

	PREVISIONES INICIALES	PREVISIÓN LIQUIDACIÓN	VARIACION	
			EUROS	%
GASTOS DE PERSONAL	434.114,79 €	437.284,97 €	3.170,18 €	100,73%
BIENES Y SERVICIOS	574.528,69 €	572.500,54 €	-2.028,15 €	99,65%
GASTOS FINANCIEROS	19.599,34 €	16.942,50 €	-2.656,84 €	86,44%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.246,59 €	45.153,89 €	8.907,30 €	124,57%
FONDO DE CONTINGENCIA	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
INVERSIONES REALES	407.267,16 €	667.491,56 €	260.224,40 €	163,90%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
ACTIVOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
PASIVOS	145.234,04 €	145.234,04 €	0,00 €	100,00%
TOTALES	1.616.990,61 €	1.884.607,51 €	267.616,90 €	116,55%



Como se puede observar la previsión es alcanzar un **107,35%** de los ingresos previstos y un **116,55%** de ejecución de gasto, lo que provocaría un **déficit de 148.688,35 euros**. Este déficit viene derivado del importe incorporado en el año por financiación afectada, al no computar el ingreso en el ejercicio y sí el gasto.

Hay que tener en cuenta que en el ejercicio 2017, el resultado final apuntó a un **superávit de 161.865,91 euros**. Este superávit viene a compensar el déficit del ejercicio corriente.

Se produce un cambio respecto al trimestre anterior toda vez que en éste se incrementa la incorporación de remanentes comentada anteriormente.



3. Cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria.

Este indicador pone en relación los ingresos no financieros del Ayuntamiento y sus gastos también no financieros. Esa diferencia es ajustada con el Sistema Europeo de Cuentas y se obtiene la capacidad o la necesidad de financiación, según si el resultado es positivo o negativo.

De la previsión de cierre del ejercicio con datos de 30 de septiembre resultaría:

ENTIDAD	ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA				CAPACIDAD/NECESIDAD
	Estimación previsiones definitivas		Ajuste SEC		
	Ingresos no financieros	Gastos no financieros	Ajustes propia entidad	Ajustes por operaciones internas	
Ayuntamiento	1.735.919,16	1.739.373,47	241.454,99	0,00	238.000,67

Como se puede comprobar se produce un cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, si bien se reduce respecto al anterior período.

Dado el incumplimiento de la regla del gasto a nivel de liquidación del ejercicio 2017, la Corporación, aprobó un Plan Económico-Financiero, cuyo objetivo para 2018 en estabilidad presupuestaria ascendía a 87.429,95 euros, por lo que la previsión es cumplir dicho objetivo.



4. Cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera.

Este indicador pone en relación la deuda total existente con los recursos del Ayuntamiento. Esta relación, para dar cumplimiento al principio de sostenibilidad financiera, no puede exceder del 110%.

La situación actual es la siguiente:

COMPONENTES	PORCENTAJE	IMPORTE
Recursos Ordinarios Liquidados		1.412.880,76 €
Endeudamiento a largo plazo	39,22%	554.122,79 €
Endeudamiento a largo plazo sin Fondos Públicos	39,22%	554.122,79 €
Endeudamiento a corto plazo	0,00%	0,00 €
Endeudamiento con Administraciones Públicas	1,08%	15.248,39 €
Total endeudamiento	40,30%	569.371,18 €

Como se puede comprobar el endeudamiento total es del **40,30%**, lo que sitúa al Ayuntamiento **por debajo** del límite legal. Se reduce el total de endeudamiento respecto al trimestre anterior en 42.395,51 euros y 3.00 puntos.

La evolución de la deuda será la siguiente:

	30/09/2018	OCTUBRE	NOVEMBRE	DECEMBRE
SALDO A CORTO PLAZO DISPUESTA		0,00	0,00	0,00
SALDO A CORTO PLAZO DISPONIBLE		0,00	0,00	0,00
TOTAL DEUDA A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO A LARGO PLAZO	554.122,79	18.122,50	0,00	18.471,98
SALDO O. ENDEUDAMIENTO FF.PP.	0,00	0,00	0,00	0,00
Operación Plan Ajuste 4/2012	0,00	0,00	0,00	0,00
Operación Plan Ajuste 4/2013	0,00	0,00	0,00	0,00
Operación Plan Ajuste 8/2013	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros planes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
RESTO OPERACIONES	554.122,79	18.122,50	0,00	18.471,98
DEUDA CON LAS AA.PP.	15.248,39	0,00	0,00	5.314,68
Deuda con el Estado				
Deuda con Seguridad Social				
Deuda con la AEAT				
Deuda con la Comunidad Autónoma	15.248,39			5.314,68
Deuda con la Diputación Provincial				
TOTAL ENDEUDAMIENTO	569.371,18			

**INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

EJERCICIO 2018 TERCER TRIMESTRE

	RESTO OPERACIONES	FF.PP	AA.PP.	TOTAL
2019	145.997,80		10.629,86	156.627,66
2020	147.548,98			147.548,98
2021	149.116,65			149.116,65
2022	61.917,18			61.917,18
2023	12.947,69			12.947,69
2024	0,00			0,00
2025	0,00			0,00
2026	0,00			0,00
2027	0,00			0,00
2028	0,00			0,00

La evolución del endeudamiento sigue con la previsión de ejercicios anteriores al no haberse incrementado ésta y al haber atendido el conjunto de obligaciones de pago derivadas de los cuadros de amortización.



5. Período Medio de Pago a proveedores.

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera fija en 30 días el período medio de pago a proveedores por parte de las Administraciones Públicas.

En el **TERCER** trimestre del ejercicio 2018 el período medio de pago del Excmo. Ayuntamiento asciende a **78,16** días. La Ley establece en su artículo 13 que ante el incumplimiento del plazo máximo previsto de pago a proveedores, la Administración debe proceder a una actualización del Plan de Tesorería para corregir el incumplimiento. Se ha **aumentado** el período medio de pago respecto al anterior trimestre, en concreto **15,62** días.

La deuda comercial total asciende a **128.580,79 euros** a 30 de septiembre de 2018. El importe a 31 de diciembre de 2017 ascendía a **254.748,69 euros** con lo que se ha producido **una reducción** de **126.167,90 euros**, un **49,53%**.



6. Remanente de tesorería.

La previsión de remanente de tesorería para el fin del ejercicio a partir de los datos de **30 de septiembre** sería:

CONCEPTO	CUANTIA
FONDOS LIQUIDOS	-53.702,94 €
Derechos Pendientes de cobro de presupuesto corriente	174.971,17 €
Derechos Pendientes de cobro de presupuestos cerrados	278.195,80 €
Derechos Pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias	652,31 €
Obligaciones pendientes de pago de presupuesto corriente	113.204,37 €
Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados	2.047,76 €
Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias	46.631,73 €
Cobros realizados pendiente de aplicación	22.211,58 €
Pagos realizados pendiente de aplicación	218.067,15 €
Saldos de dudoso cobro	94.313,91 €
Exceso de financiación afectada	103.736,89 €
Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto	
Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final del período	
REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	236.037,25 €

La evolución del resultado se ha de indicar de **negativa**, toda vez que se ha reducido respecto a la liquidación del ejercicio 2017 que ascendió a 446.058,81 euros. De todas formas hay que esperar la cierre definitivo, una vez que se conozca la cuenta de recaudación para fijar la cuantía exacta que puede ver variada esta previsión.



7. Regla del gasto.

La previsión de regla de gasto para el fin del ejercicio a partir de los datos de **30 de septiembre** sería:

ENTIDAD	REGLA DEL GASTO				
	Gasto computable 2017	Incremento	Aumentos/disminuciones	Límite de la Regla de Gasto	Gasto computable 2018
Ayuntamiento	1.126.024,51	2,40%	0,00	1.153.049,10	758.871,80

Como se puede comprobar se **cumple** la regla de gasto según la previsión.

Dado el incumplimiento de la regla del gasto a nivel de liquidación del ejercicio 2017, la Corporación, aprobó un Plan Económico-Financiero, cuyo objetivo para 2018 en regla de gasto ascendía a 1.153.049,10 euros, por lo que la previsión es cumplir dicho objetivo.



8. Anexos.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 3er, TRIMESTRE 2018
PRESUPUESTO DE TESORERÍA INGRESOS
CARCHELES

DENOMINACIÓN	EJERCICIO 2017				EJERCICIO 2018			
	PREVISION INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	COBROS	PREVISIONES FINALES	PORCENTAJE LIQUIDACIÓN	PREVISION LIQUIDACIÓN	COBROS	PREVISION RECAUDACIÓN
Impuesto sobre bienes inmuebles. Naturaleza rústica	5.000,00 €	8.449,04 €	7.846,20 €	8.449,03 €	168,98%	14.277,24 €	92,86%	13.258,56 €
Impuestos sobre bienes inmuebles. Naturaleza urbana	180.000,00 €	194.242,61 €	176.088,19 €	194.242,61 €	107,91%	209.612,18 €	90,65%	190.021,28 €
Impuesto sobre bienes inmuebles Características especiales	1,00 €	1,00 €	1,00 €	0,00 €	100,00%	0,00 €	100,00%	0,00 €
Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	55.000,00 €	64.332,61 €	60.638,91 €	64.632,00 €	116,97%	75.599,00 €	94,26%	71.258,44 €
Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana	2.400,00 €	5.674,82 €	4.033,55 €	4.929,43 €	236,45%	11.655,68 €	71,08%	8.284,63 €
Impuesto sobre actividades económicas, profesionales y artísticas	15.000,00 €	24.692,99 €	22.411,02 €	25.000,00 €	164,52%	41.154,98 €	90,76%	37.351,70 €
TOTAL CAPITULO 1*	257.401,00 €	297.393,07 €	271.018,87 €	297.253,07 €	115,54%	352.299,08 €	91,13%	320.174,59 €
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras:	10.000,00 €	6.779,29 €	6.608,80 €	6.767,29 €	67,79%	14.531,87 €	100,00%	14.531,87 €
RESTOS INGRESOS CAPITULO 2	1,00 €	1,00 €	1,00 €	0,00 €	100,00%	0,00 €	100,00%	0,00 €
TOTAL CAPITULO 2*	10.001,00 €	6.780,29 €	6.609,80 €	6.767,29 €	67,79%	14.531,87 €	97,49%	14.531,87 €
Servicio de Abastecimiento de Agua	61.435,39 €	51.777,93 €	49.733,33 €	52.761,28 €	84,28%	44.467,36 €	96,05%	42.711,44 €
Servicio de Alcantarillado	9.500,00 €	19.230,51 €	8.155,05 €	19.000,00 €	202,43%	38.461,02 €	42,41%	16.310,10 €
Servicio de Recogida de Basura	85.500,00 €	106.035,03 €	84.418,70 €	106.000,00 €	124,02%	131.458,63 €	79,61%	104.659,44 €
RESTOS INGRESOS CAPITULO 3	102.984,69 €	195.322,85 €	179.699,79 €	115.137,04 €	189,66%	218.371,24 €	92,00%	200.904,64 €
TOTAL CAPITULO 3*	259.420,08 €	372.366,32 €	322.006,87 €	292.898,32 €	143,54%	432.758,26 €	86,48%	364.585,62 €
Participación en los Tributos del Estado y Compensación por Beneficios Fiscales	247.981,62 €	239.047,13 €	239.047,13 €	215.962,56 €	96,40%	208.181,68 €	100,00%	208.181,68 €
Otras Transferencias Incondicionadas.PATRICA	203.607,09 €	203.667,09 €	203.389,00 €	202.389,00 €	100,03%	202.448,64 €	100,00%	202.448,64 €
TRANSFERENCIAS CORRIENTES EXCMA.DIPUTACION DE JAEN	310.074,19 €	127.988,85 €	61.165,88 €	120.951,54 €	41,28%	49.924,98 €	47,79%	23.859,15 €
TRANSFERENCIAS CORRIENTES JUNTA DE ANDALUCIA	66.558,60 €	59.038,33 €	55.825,77 €	62.844,57 €	88,70%	55.743,94 €	94,56%	52.710,64 €
OTROS INGRESOS CAPITULO 4	23.559,00 €	24.960,40 €	21.283,90 €	0,00 €	105,95%	0,00 €	85,27%	0,00 €
TOTAL CAPITULO 4*	851.780,50 €	654.701,80 €	580.989,77 €	602.147,67 €	76,86%	516.299,24 €	88,74%	487.200,11 €
RESTO CAPITULO 5	85.110,00 €	81.641,28 €	70.441,86 €	81.641,28 €	95,92%	78.313,93 €	86,28%	67.570,95 €
TOTAL DEL CAPITULO 5*	85.110,00 €	81.642,28 €	70.442,86 €	81.641,28 €	95,92%	78.313,93 €	86,28%	67.570,95 €
RESTO CAPITULO 6	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
TOTAL DEL CAPITULO 6*	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
SFE - PFEA	75.119,05 €	75.119,05 €	75.119,05 €	77.404,32 €	100,00%	77.404,32 €	100,00%	77.404,32 €
PLANES PROVINCIALES 2018	100.677,81 €	100.677,81 €	1,00 €	108.480,53 €	100,00%	108.480,53 €	100,00%	108.480,53 €
PEAM	1,00 €	1,00 €	1,00 €	0,00 €	100,00%	0,00 €	100,00%	0,00 €
Materiales PFEA	33.803,57 €	33.803,57 €	0,00 €	34.831,94 €	100,00%	34.831,94 €	0,00%	0,00 €
OTROS PLANES	9.028,37 €	9.028,37 €	8.000,00 €	0,00 €	100,00%	0,00 €	88,61%	0,00 €
RESTO CAPITULO	2.285,26 €	56.454,23 €	56.454,23 €	120.999,99 €	100,00%	120.999,99 €	100,00%	120.999,99 €
TOTAL CAPITULO 7*	220.915,06 €	275.084,03 €	139.575,28 €	341.716,78 €	124,52%	341.716,78 €	50,74%	306.884,84 €
INCORPORACION REMANENTES FINANCIACION AFECTADA	182.690,75 €			201.110,01 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
INCORPORACION REMANENTES				270.763,33 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
Reintegro de anticipos a los funcionarios								
Préstamo a conectar con Entidades de Crédito								
TOTAL CAPITULO 8*	182.690,75 €	0,00 €	0,00 €	471.873,34 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €
TOTAL CAPITULO 9*	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%	0,00 €	0,00%	0,00 €

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 3er, TRIMESTRE 2018
PRESUPUESTO DE TESORERIA GASTOS
CARCHELES

DENOMINACIÓN	EJERCICIO 2017				EJERCICIO 2018			
	PREVISIÓN DEFINITIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PREVISIÓN DEFINITIVA	PORCENTAJE	PREVISIÓN LIQUIDACIÓN	PAGOS	PREVISIÓN PAGOS
OTROS PLANES								
REMANENTES			0,00 €	451.639,97 €	100,00%	451.639,97 €	93,54%	422.464,03 €
RESTO CAPITULO 6			0,00 €	158.393,63 €	53,00%	83.948,62 €	75,00%	62.961,47 €
TOTAL CAPITULO 6º	100.677,81 €	0,00 €	0,00 €	0,53 €		667.491,56 €	75,00%	584.352,72 €
REINTEGROS								
TOTAL CAPITULO 7º	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00%	0,00 €
Gastos de anticipos reintegrables que se concedan a funcionarios municipales								
TOTAL CAPITULO 8º	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00%	0,00 €
Amortización aplazamiento Seguridad Social								
Amortización aplazamiento Junta de Andalucía								
Amortización aplazamiento Agencia Tributaria								
Amortizaciones de préstamos a largo plazo	142.193,80 €	142.193,80 €	142.193,80 €	145.234,04 €	100,00%	145.234,04 €	100,00%	145.234,04 €
TOTAL CAPITULO 9º	142.193,80 €	142.193,80 €	142.193,80 €	1,00 €		145.234,04 €	100,00%	145.234,04 €